

Un año más nos enfrentamos a las terribles cifras de mujeres muertas sólo por el hecho de serlo. Hasta el día de hoy, la cifra se eleva a 85 víctimas, de las cuales 62 fueron asesinadas por su pareja o ex-pareja.

Asturias figura en este año 2006 con dos víctimas en esta negra lista: Isaura Pascoal Pascoal y Desirée Prieto Prieto, dos jóvenes que perdieron la vida a manos de sus ex-parejas; y también queremos recordar a Beatriz Ordóñez Sahelices, de origen asturiano aunque residente en Granada. En los actos que siguieron a estos fallecimientos, en nuestra Comunidad Autónoma nos manifestamos pidiendo tolerancia cero como una actitud imprescindible para poner fin a esta lacra social.

Tolerancia cero ante un horror que todos los años se cobra vidas, aunque sospechamos que las cifras oficiales de víctimas no reflejan completamente la realidad de este problema que tiene a miles de mujeres viviendo en peligro, con miedo y bajo amenazas.

Tolerancia cero como deber de ciudadanía, para educar en igualdad desde las edades más tempranas, ya que crecer y vivir en el respeto mutuo es labor de todas y todos, sin excusas o argumentos que minimicen esta barbarie.

Denunciar las agresiones, buscar recursos, no mirar hacia otro lado pensando que es algo que sólo pertenece a la intimidad de la pareja... son otras formas de prevenir y erradicar el crimen más universal e impune de todos: la violencia física, emocional, económica y sexual que se comete contra la mitad de la población del planeta.

Hacemos nuestras las palabras de Marcela Lagarde: "Cada mujer tiene el derecho autoproclamado a tener derechos, recursos y condiciones para desarrollarse y vivir en democracia. Cada mujer tiene el derecho a vivir en libertad y a gozar de la vida".